

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA
COMPROBANTE DE PAGO N° 1267

FECHA: 09/05/2019

©

Asiento N° 2930

Compromiso N° 826

A BANCO CENTRAL DEL ECUADOR Cta Cte No 01210014

Nota Débito N° 0

A LA ORDEN DE: **IBARRA IBARRA MARIA JULIANA**

USD 1,285.20

LA SUMA DE: **UN MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO Dolares 20/100 Cts**

EJEC. 09 de Mayo del 2019

DETALLE DEL COMPROBANTE:

SEGUN MEMO N. -146 - GADFPz REUNION PARA LOGRAR UN DESARROLLO SOSTENIBLE ARMONICO, QUE INTEGRE LA PROTECCION DE LOS BOSQUES TROPICALES, REDUCIR LAS EMISIONES POR DEFORESTACION Y PROMOVER MODELOS DE DESARROLLO EQUITATIVO PARA COMUNIDADES LOCALES, PERMITIENDO GARANTIZAR LA IMPLEMENTACION EN TERRITORIO DE DE MODELOS DE SOSTENIBILIDAD COMO EXPERIENCIAS EXITOSAS DEL SECTOR CHACRA, PISCICOLA, TURISMO COMUNITARIO Y ASI GARANTIZAR LA CONSERVACION TERRITORIOS. SALIDA DESDE EL 29 DE ABRIL AL 05 DE MAYO.

				MIREYAS	
No	DOCUMENTOS BANCARIOS Beneficiario	Valor	Firma	Ruc/CI	
CTA 70101087300	IBARRA IBARRA MARIA JULIANA	1,285.20			
	TOTAL DOCUMENTOS BANCARIOS USD	1,285.20			
	APLICACION CONTABLE				
Código	Descripción	Parcial	Debe	Haber	
5.1.33.04.001	VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL EXTERIOR		1,285.20		
2.1.3.73.01.001	CXP BIENES Y SERVICIOS DE INVERSI		1,285.20		
1.1.03.01.001	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR CTA.CTE.01210014			1,285.20	
2.1.3.73.01.001	CXP BIENES Y SERVICIOS DE INVERSI			1,285.20	
	SUMAN o PASAN USD		2,570.40	2,570.40	
	APLICACION PRESUPUESTARIA				
Partida Presupuestaria		Compromiso	Devengado	Pago	
04.02.F606.014.730304.000.000.99999999.000	VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL		1,285.20	1,285.20	
	TOTAL GASTOS USD	0.00	1,285.20	1,285.20	

Prefecto Provincial
 Ing. Antonio Kubes

Director Financiero
 Ldo. Eduardo Barroso

Contadora General
 Lic. Rósula Torres

Tesorera
 Sra. Yajanna Flores

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA
COMPROMISO No: 826

Certificación No: 476

Transacción No: 6392

Fecha: 08/05/2019

Proveedor: IBARRA IBARRA MARIA JULIANA

Identificación: Cédula 1314763937

Programa: 04 FUNCION SERVICIOS DESARROLLO ECONOMICO PRODUCTIVO

DOCUMENTOS DE REFERENCIA

Documento	No	Fecha	Valor	Detalle
GESTOR	6784	29/04/2019	0.00	CONTABILIDAD

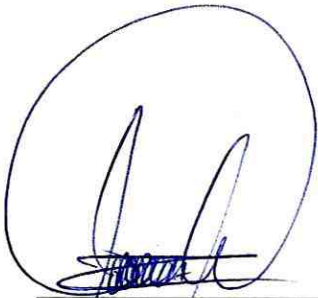
DETALLE:

SEGUN MEMO N.-146 - GADPPz REUNION PARA LOGRAR UN DESARROLLO SOSTENIBLE ARMONICO, QUE INTEGRE LA PROTECCION DE LOS BOSQUES TROPICALES, REDUCIR LAS EMISIONES POR DEFORESTACION Y PROMOVER MODELOS DE DESARROLLO EQUITATIVO PARA COMUNIDADES LOCALES, PERMITIENDO GARANTIZAR LA IMPLEMENTACION EN TERRITORIO DE DE MODELOS DE SOSTENIBILIDAD COMO EXPERIENCIAS EXITOSAS DEL SECTOR CHACRA, PISCICOLA, TURISMO COMUNITARIO Y ASI GARANTIZAR LA CONSERVACION TERRITORIOS. SALIDA DESDE EL 29 DE ABRIL AL 05 DE MAYO.

MAYRA

© 1

Partida Presupuestaria	Valor	Disponibilidad Previa
04.02.F606.614.730304.000.000.999999999.000 VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL E	1,285.20	3,714.80
Total =>	1,285.20	3,714.80



Jefe De Presupuestos



Analista De Presupuesto

Control Previo



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PROVINCIAL DE PASTAZA**

DIRECCION FINANCIERA
INFORME DE LIQUIDACION DE VIATICOS Y SUBSISTENCIAS DE HASTA 10 DÍAS



6784

1. DATOS INFORMATIVOS

NOMBRES DEL SERVIDOR:	IBARRA IBARRA JULIANA
PUESTO:	SECRETARIA DE PREFECTURA
UNIDAD DEL SERVIDOR:	PREFECTURA
CIUDAD DE COMISIÓN:	FLORENCIA-COLOMBIA
ZONA (Art. 8 Reglamento viáticos):	B
NIVEL (Art. 9 Reglamento viáticos):	SEGUNDO NIVEL
ITINERARIO SALIDA:	29/4/2019
ITINERARIO LLEGADA:	5/5/2019
ANTICIPO DE VIATICOS:	

2. DERECHO DE VIATICOS

DIAS AUTORIZADOS	DIA SEMANA	NO	DERECHO	VALOR:
29/4/2019	lunes	SI	VIATICOS	214.20
30/4/2019	martes	SI	VIATICOS	214.20
1/5/2019	miércoles	SI	VIATICOS	214.20
2/5/2019	jueves	SI	VIATICOS	214.20
3/5/2019	viernes	SI	VIATICOS	214.20
4/5/2019	sábado	SI	VIATICOS	214.20
5/5/2019	domingo	NO		-
6/5/2019	lunes	NO		-
7/5/2019	martes	NO		-
8/5/2019	miércoles	NO		-
9/5/2019	jueves	NO		-
10/5/2019	viernes	NO		-
11/5/2019	sábado	NO		-
12/5/2019	domingo	NO		-
13/5/2019	lunes	NO		-
14/5/2019	martes	NO		-

TOTAL EN VIATICOS	1,285.20
TOTAL EN ALIMENTACIÓN	-

3. VALORES A JUSTIFICAR SERVIDOR/A / TRABAJADOR:

MOTIVO	VALOR
Viáticos y Subsistencias 70%	\$ 899.64
Gastos de alimentación justificados	\$ 1,285.20
Gastos de hospedaje justificados	\$ -
TOTAL JUSTIFICADO	\$ 1,285.20
PORCENTAJE DEL VIATICO	1.00
TOTAL SUSCEPTIBLE A LIQUIDACIÓN	899.64



4. VALORES A REPONER AL SERVIDOR/A/TRABAJADOR

Viáticos y Subsistencias 30%	\$ 385.56
Alimentación	\$ -

	DIAS AUTORIZADOS	DIA SEMANA	VALORES DECLARADOS	VALOR RECONOCIDO
	POR MOVILIZACION INTERNA EN TAXIS O MEDIOS DE TRANSPORTE MASIVO DECLARADOS	29/4/2019	lunes	
30/4/2019		martes		\$ -
1/5/2019		miércoles		\$ -
2/5/2019		jueves		\$ -
3/5/2019		viernes		\$ -
4/5/2019		sábado		\$ -
5/5/2019		domingo		\$ -
6/5/2019		lunes		\$ -
7/5/2019		martes		\$ -
8/5/2019		miércoles		\$ -
9/5/2019	jueves		\$ -	
10/5/2019	viernes		\$ -	

SUBTOTAL POR MOVILIZACIONES INTERNAS:	\$ -
--	-------------

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PROVINCIAL DE PASTAZA**

DIRECCION FINANCIERA
INFORME DE LIQUIDACION DE VIATICOS Y SUBSISTENCIAS DE HASTA 10 DÍAS



1. DATOS INFORMATIVOS

NOMBRES DEL SERVIDOR:	IBARRA IBARRA JULIANA
PUESTO:	SECRETARIA DE PREFECTURA
UNIDAD DEL SERVIDOR:	PREFECTURA
CIUDAD DE COMISIÓN:	FLORENCIA-COLOMBIA
ZONA (Art. 8 Reglamento viáticos):	B
NIVEL (Art. 9 Reglamento viáticos):	SEGUNDO NIVEL
ITINERARIO SALIDA:	29/4/2019
ITINERARIO LLEGADA:	5/5/2019
ANTICIPO DE VIATICOS:	

	RUTAS	NOMBRE TRANSPORTE:	FACTURA - BOLETO	VALOR
POR TRANSPORTE HACIA LA CIUDAD DESTINO Y RETORNO				\$ -
				\$ -
				\$ -

SUBTOTAL POR TRANSPORTE: \$ -

	FECHA	CONCEPTO	DOCUMENTO	VALOR
OTROS GASTOS REALIZADOS POR EL SERVIDOR				-
				-

SUBTOTAL POR OTROS GASTOS \$ -

TOTAL REPOSICIONES: \$ 385.56


LIQUIDACION ECONOMICA

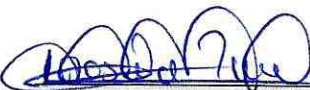
1. ANTICIPO DE VIATICOS	\$	-
2. ALIMENTACION PAGADA EN ROL DE PAGOS	\$	-
3. FONDOS A FAVOR DEL SERVIDOR/A	\$	385.56
4. FONDOS JUSTIFICADOS POR EL SERVIDOR/A	\$	899.64
TOTAL A REPONER A LA INSTITUCIÓN:	\$	-
TOTAL A FAVOR DEL SERVIDOR/A O TRABAJADOR:	\$	1,285.20

OBSERVACIONES:

REALIZADO POR:

REVISADO POR:


CONTADORA 1
Ing. Mireya Shiguango


CONTADORA GENERAL
Lic. Rósula Torres

NOMBRES



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA
INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro.702 - COM2019 SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

FECHA DE INFORME (07 - 05 - 2018)

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR

MARIA JULIANA IBARRA IBARRA

PUESTO QUE OCUPA:

SECRETARIA DE PREFECTURA

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL
FLORENCIA - CAQUETA - COLOMBIA

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR
PREFECTURA

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:

GERMAN GABRIEL GUERRA MASSON
MARÍA JOSÉ FERNÁNDEZ SÁNCHEZ
MARIA JULIANA IBARRA IBARRA

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

Participo De la cumbre de gobernadores de clima y bosques GCF, adjunta el informe de Actividades detallado por día y con nexos fotográfico.

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
29 - 04 - 2019	11:30 am	24:00 am	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
05 - 05 - 2019	06:30 am	19:30 pm	

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	PARTICULAR	PUYO - MOCOCA	29-05-2019	11:30	29-05-2019	24:00
TERRESTRE	PARTICULAR	MOCOCA - FLORENCIA	30-05-2019	07:30	30-05-2019	17:00
TERRESTRE	PARTICULAR	FLORENCIA - MOCOCA	04-05-2019	12:30	04-05-2019	18:00
TERRESTRE	PARTICULAR	MOCOCA - PUYO	05-05-2019	06:00	05-05-2019	19:30

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO

NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR
MARIA JULIANA IBARRA IBARRA

NOTA

El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado

FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO

MARIA JULIANA IBARRA IBARRA
SECRETARIA DE PREFECTURA

FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD

Ab. ANTONIO KUBES ROBALINO
PREFECTO

REGISTRO EN TALENTO HUMANO Nro.: 3

REGISTRADO POR: BLANCA REAL

FECHA: 07 - 05 - 2019

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA
CERTIFICACION PRESUPUESTARIA No: 476**

Transacción No: 487

Fecha: 02/05/2019

Responsable: IBARRA IBARRA MARIA JULIANA

Identificación: Cédula 1314763937

Programa: 04 FUNCION SERVICIOS DESARROLLO ECONOMICO PRODUCTIVO

DOCUMENTOS DE REFERENCIA

Documento	No	Fecha	Valor	Detalle
GESTOR	6784	29/04/2019	0.00	CONTABILIDAD

DETALLE:

SEGUN MEMO N.-146 - GADPPz REUNION PARA LOGRAR UN DESARROLLO SOSTENIBLE ARMONICO,QUE INTEGRE LA PROTECCION DE LOS BOSQUES TROPICALES, REDUCIR LAS EMISIONES POR DEFORESTACION Y PROMOVER MODELOS DE DESARROLLO EQUITATIVO PARA COMUNIDADES LOCALES,PERMITIENDO GARANTIZAR LA IMPLEMENTACION EN TERRITORIO DE DE MODELOS DE SOSTENIBILIDAD COMO EXPERIENCIAS EXITOSAS DEL SECTOR CHACRA, PISCICOLA,TURISMO COMUNITARIO Y ASI GARANTIZAR LA CONSERVACION TERRITORIOS. SALIDA DESDE EL 29 DE ABRIL AL 05 DE MAYO.

MAYRA

©

Partida Presupuestaria	Valor
04.02.F606.614.730304.000.000.99999999.000 VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL E	1,231.00
Total =>	1,231.00

Jefe Presupuesto

Analista Presupuesto

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PROVINCIAL DE PASTAZA**

DIRECCION FINANCIERA
INFORME DE LIQUIDACION DE VIATICOS Y SUBSISTENCIAS DE HASTA 10 DÍAS



6784

1. DATOS INFORMATIVOS

NOMBRES DEL SERVIDOR:	IBARRA IBARRA MARIA JULIANA
PUESTO:	SECRETARIA DE PREFECTURA
UNIDAD DEL SERVIDOR:	PREFECTURA
CIUDAD DE COMISIÓN:	FLORENCIA-COLOMBIA
ZONA (Art. 8 Reglamento viáticos):	B
NIVEL (Art. 9 Reglamento viáticos):	SEGUNDO NIVEL
ITINERARIO SALIDA:	29/4/2019
ITINERARIO LLEGADA:	6/5/2019
ANTICIPO DE VIATICOS:	

2. DERECHO DE VIATICOS

DÍAS AUTORIZADOS	DÍA SEMANA	NO	DERECHO	VALOR:
29/4/2019	lunes	SI	VIATICOS	80.00
30/4/2019	martes	SI	VIATICOS	214.20
1/5/2019	miércoles	SI	VIATICOS	214.20
2/5/2019	jueves	SI	VIATICOS	214.20
3/5/2019	viernes	SI	VIATICOS	214.20
4/5/2019	sábado	SI	VIATICOS	214.20
5/5/2019	domingo	SI	VIATICOS	80.00
6/5/2019	lunes	NO		-
7/5/2019	martes	NO		-
8/5/2019	miércoles	NO		-
9/5/2019	jueves	NO		-
10/5/2019	viernes	NO		-
11/5/2019	sábado	NO		-
12/5/2019	domingo	NO		-
13/5/2019	lunes	NO		-
14/5/2019	martes	NO		-

TOTAL EN VIATICOS	1,231.00
TOTAL EN ALIMENTACIÓN	-

3. VALORES A JUSTIFICAR SERVIDOR/A / TRABAJADOR:

MOTIVO	VALOR
Viáticos y Subsistencias 70%	\$ 861.70
Gastos de alimentación justificados	\$ 861.70
Gastos de hospedaje justificados	\$ -
TOTAL JUSTIFICADO	\$ 861.70
PORCENTAJE DEL VIATICO	0.70
TOTAL SUSCEPTIBLE A LIQUIDACIÓN	861.70

4. VALORES A REPONER AL SERVIDOR/A/TRABAJADOR

Viáticos y Subsistencias 30%	\$ 369.30
Alimentación	\$ -

	DÍAS AUTORIZADOS	DÍA SEMANA	VALORES DECLARADOS	VALOR RECONOCIDO
POR MOVILIZACION INTERNA EN TAXIS O MEDIOS DE TRANSPORTE MASIVO DECLARADOS	29/4/2019	lunes		\$ -
	30/4/2019	martes		\$ -
	1/5/2019	miércoles		\$ -
	2/5/2019	jueves		\$ -
	3/5/2019	viernes		\$ -
	4/5/2019	sábado		\$ -
	5/5/2019	domingo		\$ -
	6/5/2019	lunes		\$ -
	7/5/2019	martes		\$ -
	8/5/2019	miércoles		\$ -
	9/5/2019	jueves		\$ -
10/5/2019	viernes		\$ -	

SUBTOTAL POR MOVILIZACIONES INTERNAS:	\$ -
--	-------------

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PROVINCIAL DE PASTAZA**

DIRECCION FINANCIERA
INFORME DE LIQUIDACION DE VIATICOS Y SUBSISTENCIAS DE HASTA 10 DÍAS



1. DATOS INFORMATIVOS

NOMBRES DEL SERVIDOR:	IBARRA IBARRA MARIA JULIANA
PUESTO:	SECRETARIA DE PREFECTURA
UNIDAD DEL SERVIDOR:	PREFECTURA
CIUDAD DE COMISIÓN:	FLORENCIA-COLOMBIA
ZONA (Art. 8 Reglamento viáticos):	B
NIVEL (Art. 9 Reglamento viáticos):	SEGUNDO NIVEL
ITINERARIO SALIDA:	29/4/2019
ITINERARIO LLEGADA:	6/5/2019
ANTICIPO DE VIATICOS:	

	RUTAS	NOMBRE TRANSPORTE:	FACTURA - BOLETO	VALOR
POR TRANSPORTE HACIA LA CIUDAD DESTINO Y RETORNO				\$ -
				\$ -
				\$ -

SUBTOTAL POR TRANSPORTE: \$ -

	FECHA	CONCEPTO	DOCUMENTO	VALOR
OTROS GASTOS REALIZADOS POR EL SERVIDOR				-
				-

SUBTOTAL POR OTROS GASTOS \$ -

TOTAL REPOSICIONES: \$ 369.30

LIQUIDACION ECONOMICA

1. ANTICIPO DE VIATICOS	\$	-
2. ALIMENTACION PAGADA EN ROL DE PAGOS	\$	-
3. FONDOS A FAVOR DEL SERVIDOR/A	\$	369.30
4. FONDOS JUSTIFICADOS POR EL SERVIDOR/A	\$	861.70

TOTAL A REPONER A LA INSTITUCIÓN: \$ -

TOTAL A FAVOR DEL SERVIDOR/A O TRABAJADOR: \$ 1,231.00

OBSERVACIONES:

REALIZADO POR:

REVISADO POR:


CONTADORA I
Ing. Mireya Shiguango

NOMBRES

CONTADORA GENERAL
Lic. Rósula Torres

MEMORANDO
Nº 001-SP-GADPPz-2019

DE: Ab. Juliana Ibarra
ASISTENTE DE PREFECTURA

PARA: Lic. Eduardo Barroso
DIRECTOR FINANCIERO

ASUNTO: Solicitud de viáticos

FECHA: 24 de abril del 2019

PREFECTURA DE PASTAZA
SECRETARIA DIRECCION FINANCIERA
Fecha: 26 ABR 2019
Recibido: *JR*
Nº: 6784 **hora:** 10:09 am

Conforme a la disposición del Señor Prefecto mediante Memorando N°146-GADPPz-2019, de la forma más comedida solicito autorice a quien corresponda se proceda con el trámite pertinente para el pago de mis viáticos.

Adjunto:

-Solicitud de viáticos N°97

Copias de los siguientes documentos:

-Memorando N°146-GADPPz-2019

-Resolución N° 467-CP-GADPPz-2019 (Autorización del Pleno del Consejo Provincial del GADPPz, para que el señor Prefecto pueda ser partícipe en la Cumbre del GCF).

-Memorando N° 049-CI-GADPPz-2019 (en la que se adjunta invitación e informe de participación del GADPPz en la Cumbre del GCF 2019).

Juliana Ibarra
Ab. Juliana Ibarra

ASISTENTE DE PREFECTURA
-GADPPz

GAD. PROVINCIAL DE PASTAZA
DIRECCION FINANCIERA
Dirigido a JEFE (A) DE PREGON
Fecha: 26 ABR 2019

GAD. PROVINCIAL DE PASTAZA
DIRECCION FINANCIERA
Dirigido a CONTADOR (A) GENERAL
Fecha: 26 ABR 2019

Ejecutar el control previo al pago
conforme leyes y reglamentos vigentes.

Ejecutar el control previo y efectuar
la contabilización conforme leyes y
reglamentos vigentes.

- C.C. DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
- CC. U.A.T.H.

GAD. PROVINCIAL DE PASTAZA
DIRECCION FINANCIERA
Dirigido a TESORERO (A) GENERAL
Fecha: 26 ABR 2019

Ejecutar el control previo al pago
conforme leyes y reglamentos
vigentes.

Gobierno Autónomo
Descentralizado Provincial
de Pastaza
DIRECCION FINANCIERA

MEMORANDO
Nº 002-SP-GADPPz-2019

DE: Ab. Juliana Ibarra
ASISTENTE DE PREFECTURA

PARA: Lic. Eduardo Barroso
DIRECTOR FINANCIERO

ASUNTO: Corrección viático

FECHA: 26 de abril del 2019

En la solicitud de viáticos N°97, enviada a su dirección, mediante Memorando N°001-GADPPz-2019, con fecha 24 de abril del 2019, hago conocer que existe un error involuntario en las fechas del viaje a Florencia- Caquetá (Colombia), por tanto, solicito se tome en cuenta para el respectivo trámite, la siguiente corrección:

Fecha de salida: 28/04/2019 - 07:30

Fecha de llegada: 06/05/2019 - 23:00



Ab. Juliana Ibarra
ASISTENTE DE PREFECTURA
-GADPPz

SOLICITUD DE VIATICOS, MOVILIZACIONES Y SUBSISTENCIAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE TAREAS OFICIALES O SERVICIOS INSTITUCIONALES EN EL EXTERIOR

Nro. Solicitud: 97 Fecha de Solicitud (dd-mm-aaaa) 25/04/2019

Seleccione lo que requiera solicitar
 Viaticos Subsistencia Movilización

DATOS GENERALES

Apellidos-Nombres del Servidor/a: IBARRA IBARRA MARIA JULIANA Puesto: SECRETARIO DE PREFECTURA

País/Ciudad: COLOMBIA Nombre de la Unidad del Servidor/a: PREFECTURA

Fecha Salida (dd-mm-aaaa)	Hora Salida (hh:mm)	Fecha Llegada (dd-mm-aaaa)	Hora Llegada (hh:mm)
29/04/2019	07:30	06/05/2019	23:00

Servidores/as que integran la Comisión
 KUBES ROBALINO GUILLERMO ANTONIO GUERRA MASSON GERMAN GABRIEL
 FERNANDEZ SANCHEZ MARIA JOSE IBARRA IBARRA MARIA JULIANA

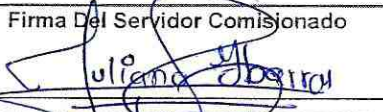
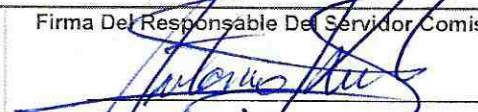
Descripción de las Actividades a cumplirse:
 PARTE DE LA COMITIVA QUE ACOMPAÑA AL SEÑOR PREFECTO Y SER PARTICIPE EN LA CUMBRE DE GOBERNADORES GCF 2019, EN LA CIUDAD DE FLORENCIA, DEPARTAMENTO DE CAQUETA- COLOMBIA (11VA REUNIÓN ANUAL 2019 "NUEVAS FRONTERAS EN LA GOBERNANZA FORESTAL; PROMOVER LA INVERSIÓN, PROTEGER LA BIODIVERSIDAD Y MEJORAR LOS MEDIOS DE VIDA"

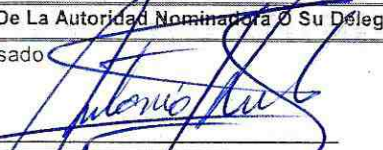
TRANSPORTE

Tipo de Transporte (Aéreo, terrestre, otros)	Nombre del Transporte	Itinerario o Ruta	Salida		Llegada	
			Fecha (dd-mm-aaaa)	Hora (hh:mm)	Fecha (dd-mm-aaaa)	Hora (hh:mm)
PARTICULAR	PARTICULAR	PUYO-- COCA- LAGO AGRIO- LA HORMIGA- PUERTO ASÍS-	29/04/2019	07:30	29/04/2019	23:00
PARTICULAR	PARTICULAR	MOCOA- FLORENCIA FLORENCIA- MOCOA- PUERTO ASÍS- LA HORMIGA- LAGO AGRIO- COCA- PUYO	06/05/2019	07:00	06/05/2019	23:00


DATOS PARA TRANSFERENCIA

Tipo de Cuenta: AHORROS N° de Cuenta: 1043776019 Nombre de la Entidad Financiera: PACIFICOS S.A.

Firma Del Servidor Comisionado  Nombre: IBARRA IBARRA MARIA JULIANA SECRETARIO DE PREFECTURA	Firma Del Responsable Del Servidor Comisionado  Nombre: KUBES ROBALINO GUILLERMO ANTONIO PREFECTO PROVINCIAL
--	---

Firma De La Autoridad Nominadora O Su Delegado  Nombre: KUBES ROBALINO GUILLERMO ANTONIO PREFECTO PROVINCIAL	Firma Autorizado _____ Nombre:
--	--------------------------------------

NOTA:
 . De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedaran insubsistentes.
 . El informe de cumplimiento de servicios institucionales deberá presentarse dentro del término máximo de 4 días de cumplidos dichos servicios.


 Responsable D A T H



MEMORANDO
No. 146-GADPPz-2019

DE: Abg. Antonio Kubes Robalino
PREFECTO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

PARA: Abg. Juliana Ibarra, **SECRETARIA DE PREFECTURA**
Ing. Gabriel Guerra, **JEFE DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL**
Lcda. María José Fernández, **DIRECTORA DE COMUNICACIÓN**

ASUNTO: Disposición

FECHA: 25 de abril de 2019

En virtud a la invitación realizada por la Gobernación de Caquetá- Colombia, para participar en la **Cumbre de GCF 2019, en la ciudad de Florencia, departamento de Caquetá- Colombia**, del 28 de abril al 06 de mayo de 2019; y, mediante Resolución N° 467-CP-GADPPz-2019, adoptada en Sesión Extraordinaria de Consejo, de fecha 16 abril de 2019, solicito su asistencia al referido evento en los días indicados.

Particular que dispongo para los fines pertinentes.


Abg. Antonio Kubes Robalino
PREFECTO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA



Adjunto:
- Certificación Resolución N° 467-CP-GADPPz-2019


- Invitación
- Información de participación




Abg. Walter David Orellana Iniguez
C.C. 1600458481
SECRETARIO GENERAL DEL GADPPz.



Recibido N° 001
26- Abr 2019
08150



26 ABR 2019

SECRETARÍA GENERAL

CERTIFICACIÓN

El suscrito Secretario General, en uso de mis atribuciones y para los fines legales pertinentes, certifica, que la Resolución transcrita a continuación, fue adoptada por el Consejo Provincial del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza:

RESOLUCIÓN N° 467-CP-GADPPz-2019.- En base a los fundamentos de hecho y de derecho constantes en el segundo punto del orden del día, del acta de la Sesión Extraordinaria de Consejo, de fecha 16 de abril del 2019 y en uso de las atribuciones que le confiere el Art. 47, lit, c) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD, el Pleno del Consejo Provincial del GADPPz, **RESUELVE:** AUTORIZAR AL SEÑOR PREFECTO PROVINCIAL ABG. ANTONIO KUBES PARTICIPE EN LA CUMBRE DE GCF 2019, EN LA CIUDAD DE FLORENCIA, DEPARTAMENTO DE CAQUETA-COLOMBIA DEL 28 DE ABRIL AL 06 DE MAYO DE 2019, PERIODO EN EL CUAL SUBROGARÁ LAS FUNCIONES DEL PREFECTO PROVINCIAL A LA SEÑORA VICEPREFECTA, SIN PERJUICIO DE PODER REINTEGRARSE A LAS MISMAS EN EL MOMENTO QUE LO AMERITE PERTINENTE. Resolución adoptada por el señor Prefecto, señora Viceprefecta y Consejeros Provinciales presentes.

Puyo, 17 de abril de 2019

LO CERTIFICO



Ab. David Orellana Iñiguez
SECRETARIO GENERAL



INFORME DE PARTICIPACIÓN DEL
GOBIERNO PROVINCIAL DE PASTAZA EN
LA REUNIÓN ANUAL GCF 2019

Participación como miembros del grupo de
Gobernadores de Clima y Bosques, GCF
Del 29 al 05 de Mayo 2019

Contenido

Introducción	2
Justificación	3
Objetivos	3
Agenda	4
Desarrollo de Actividades	6
Productos Alcanzados	10
Conclusión	5
Anexos	12



Introducción

Los **derechos de la Naturaleza**, los **principios ambientales**, el **buen vivir**, elevados a preceptos constitucionales, deben desarrollarse a través de normas de carácter local que permitan la contribución mancomunada de los diferentes niveles de gobiernos autónomos descentralizados y la participación ciudadana, con el fin de garantizar su efectiva vigencia y ejercicio.

Por mandato constitucional, existe la posibilidad de que espacios naturales que contengan ecosistemas frágiles y amenazados, reciban protección prioritaria de las instituciones del Estado y que esta iniciativa la impulsen los distintos niveles de gobiernos autónomos descentralizados, incluyendo al Provincial.

Es así que en el año 2015, se analizó la creación de un Área Ecológica de Desarrollo Sostenible Provincial, ya que esta es una alternativa viable para garantizar en el territorio de Pastaza, la conservación y uso sostenible de los bienes y servicios ecosistémicos; y poner en práctica las Políticas Ambientales en la Provincia de Pastaza, vigentes a través de Ordenanza promulgada por el Prefecto Provincial con fecha 15 de diciembre de 2014.

En contexto la competencia directa de la planificación del territorio provincial adscrita al GAD Provincial, y el marco jurídico favorable, que permite al Consejo Provincial de Pastaza ordenar el territorio para establecer un Área Ecológica de Desarrollo Sostenible Provincial en su jurisdicción territorial, promueve directamente, el contar con una ordenanza que cumpla con la justa aspiración en pro de la naturaleza y de todos quienes nos beneficiamos de ésta. En firme apego a las disposiciones de la secretaria de planificación nacional, SEMPLADES en lo que respecta al fin de las labores existente en la provincia que estas deben ser vinculadas con el turismo medio ambiental y todas las actividades que este abarca.

Conformada la estrategia de inserción en territorio de estas actividades en enero del año 2015, se inició con el proceso de promulgación de la ordenanza de declaratoria para ser aprobada por una mayoría de los señores consejeros provinciales en ese mismo año, luego por disposición de consejo se inició el proceso de consulta pública donde se socializo con todos los sectores de la provincia, tanto del interior como del área rural y la zona urbana hasta culminar el proceso de socialización en septiembre del año 2016, mes donde el proceso quedo a espera de ingresar en sesión de consejo y someterse a segunda votación. Esto sucedió en el mes de febrero del año 2017 con lo cual la ordenanza se aprobó e inicio su proceso de implantación según la normativa provincial y lo que detalla el cuerpo legal de la misma.



Dentro de las actividades que se generaron en el marco de la creación del Área Ecológica de Desarrollo Sostenible Provincial de Pastaza, para el año 2018 tras la aprobación en el año 2017 en la ciudad de Balikpapan – Indonesia, como miembro del grupo de gobernadores por el clima y bosques gcf. Se genero el convenio de cooperación entre el Gobierno Regional de Loreto Perú y el Gobierno Provincial de Pastaza, convenio que busca fortalecer las condiciones de desarrollo sostenible de la frontera de Ecuador – Perú, como también el incorporar alternativas de desarrollo a la planificación provincial en el marco de los ejes multimodales del río Pastaza, Bobonaza y Curaray. Así mismo se desarrollo el proyecto para participar de la ventana A de financiamiento de GCF para fondos Noruegos con la iniciativa de generar la estrategia REDD provincial, la cual a avanzado en el proceso integrándose ya a la estrategia nacional como plan de implementación de medidas REDD de Pastaza y estar próximo a recibir financiamiento por parte de fondeo de GCF.

En el año 2018, se desarrolló la reunión anual de gobernadores en San Francisco California de la cual se generó acuerdos de cooperación marcos entre entidades ONG's y Gobiernos miembros de Ecuador, Perú y Colombia, logrando así generar el tratado de San Francisco en el marco de respeto y participación conjunta de Gobiernos y Pueblos Indígenas en la conservación del territorio.

Justificación

En el presente año, como miembro de grupo de gobernadores por el clima y bosques GCF se recibió la invitación para asistir a la reunión anual GCF 2019 del 29 al 05 de Mayo de este año en Florencia, participación que por esta ocasión de celebrarse los Once años de creación se generara en la hermana republica de Colombia. Está participación, es importante para el país ya que somos la primera Provincia de Ecuador que mantienen este estado dentro del grupo de gobernadores, donde ya son parte gobernaciones como la de Loreto, Palta, Piura, Madre de Dios en Perú como también de Maynas y Acre en Brasil, completando así, de occidente a oriente de la cuenca del Amazonas.

Objetivos

- Participar en la reunión anual GCF 2018, como miembro del grupo de Gobernadores de Clima y Bosques.
- Participar en la reunión de trabajo de la iniciativa Under 2.
- Asistir a la feria de emprendimientos y Turismos de GCF



- Asistir a la feria de emprendimientos y Turismos de GCF

Agenda

- Domingo 28 de Abril de 2019
 - 04:00 Salida Puyo, Ecuador
 - 20:00 Llegada Florencia - Colombia
- Lunes 29 de Abril de 2019
 - Descanso
- Martes 30 de Abril de 2019
 - 09:00 – 12:00 Global Meeting
 - 12:00 – 13:00 Almuerzo
 - 13:30 – 17.30 Reunión del Comité GCF
- Miércoles 01 de Mayo de 2019
 - 09:00 – 12:00 Reunión de Negocios
 - 12:00 – 13:00 Almuerzo
 - 13:30 – 17.30 Reunión de Negocios
- Jueves 02 de Mayo de 2019
 - 09:00 – 12:00 Reunión Plenaria
 - 12:00 – 13:00 Almuerzo
 - 13:30 – 17.30 Reuniones de trabajo por regiones
- Viernes 03 de Mayo de 2019
 - 09:00 – 12:00 Reunión Alto nivel
 - 12:00 – 13:00 Almuerzo
 - 13:30 – 17.30 Reunión del Comité amazónico



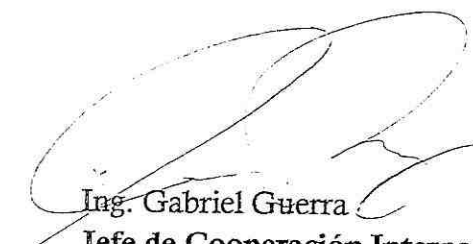
- **Sábado 04 de Mayo de 2019**
 - 09: - 15:00 Reunión Under 2

- **Domingo 05 de Mayo de 2019**
 - 18:00 Descanso

- **Lunes 06 de Mayo de 2019**
 - 08:00 Retorno Puyo, Ecuador

Conclusión

- Es importante trabajar por la continuidad de los procesos desarrollados internacionalmente ya que este esfuerzo potenciara en un futuro las alianzas de los territorios en post de la conservación y el uso sostenible de recursos, así que considero importante participar de este evento del cual la Prefectura de Pastaza es miembro y goza de un reconocimiento ya internacional por su trabajo.


Ing. Gabriel Guerra
Jefe de Cooperación Internacional de GADPPz





Florencia Caquetá 20 de febrero de 2019

Honorable Gobernador

GUILLERMO ANTONIO KUBES ROBALIN

Gobernador de Pastaza

Estimado Sr. Gobernador Kubes:

Como actual presidente del Grupo de Trabajo de Gobernadores Sobre el Clima y los Bosques (Grupo de Trabajo GCF) es un honor invitarlo a asistir a la 11a. **Reunión Anual 2019: "Nuevas fronteras en la gobernanza forestal: promover la inversión, proteger la biodiversidad y mejorar los medios de vida."** Esta reunión se llevará a cabo en Florencia, Caquetá - Colombia del 1 al 3 de mayo de 2019. El Grupo de Trabajo GCF es la alianza más grande al nivel subnacional para el clima y los bosques, representando 38 estados y provincias de 10 países.

La reunión será una oportunidad única para avanzar en nuestros objetivos comunes de lograr un *desarrollo sostenible armónico*, que integre la protección de los bosques tropicales, reducir las emisiones por deforestación y promover modelos de desarrollo equitativo para comunidades locales, permitiendo de esta forma garantizar la implementación en territorio de modelos de sostenibilidad como experiencias exitosas en el sector chacra, piscícola, turismo comunitario y así garantizar la conservación de nuestros territorios.

Compartir experiencias y construir alianzas es de vital interés para la agenda actual de Caquetá-Colombia y de la gestión de los bosques en la región amazónica y otros bosques tropicales del mundo. Accionar al nivel subnacional es la única manera para cumplir con nuestros compromisos con el acuerdo de París. Más que nunca, necesitamos su liderazgo para combatir el cambio climático y conservar nuestros bosques.

Tendremos una agenda diversa con el encuentro de Gobernadores de Colombia, un sobrevuelo de la amazonia colombiana, una cena de apertura y tendremos la reunión público de alto nivel destacando el liderazgo al nivel subnacional. Por favor, ponerse en contacto con Michelle Siqueira, (michelle.siqueira@gcftaskforce.org) la encargada de la reunión anual del GCF Task Force para confirmar su presencia en el evento y notificar su itinerario y planes de viaje. El GCF tiene un número limitado de habitaciones disponibles en el hotel Andinos Plaza en Florencia por lo cual es importante que

se comuniqué con nosotros para poder reservar su nombre. Los gobernadores deberán llegar el día jueves 2 de mayo y regresar el día sábado 4 de mayo.

Por favor encuentre adjunto la agenda provisional.

Cordial saludo,



Álvaro Pacheco Álvarez

Gobernador de Caquetá

- Para los fines pertinentes la
Comitiva designada
para la cumbre de GCF
2019, quienes formarán
parte son:

- * Ab. Joliana Ibarra
 - * Ing. Gabriel Guerra
 - * Lic. María José Fernández.
- (acompañarán al Predeto)

24 Abril 2019



NIT.800.091.594-4. Carrera 13 Calle 15 Esquina Barrio El Centro. Tels: 57 (8) 4354676 Fax 351671

Línea Gratuita: 0 1 8 0 0 0 9 6 5 5 0 5 .

[www.caqueta.gov.co.contactenos@caqueta.gov.co](http://www.caqueta.gov.co/contactenos@caqueta.gov.co)
planeacion@caqueta.gov.co

Florencia - Caquetá

Colombia



New Frontiers in Forest Governance: Promoting Investment, Protecting Biodiversity, Enhancing Livelihoods
 2019 GCF Task Force Annual Meeting - Caqueta, Colombia

Tuesday 4/30

Meeting of the Global Committees

9:00-12:00: Meeting for Global Committee of Indigenous Peoples and Local Communities (by invitation only)

12:00-13:30

13:30- 17:30 Meeting for the Executive Committee of the GCF Task Force (for committee members only)

19:00: Dinner for GCF Task Force

Wednesday 5/1

GCF Task Force Business Meeting

9:00- 12:00: GCF Task Force Business Meeting (for members only)

12:00-13:30

13:30- 17:00: Continuation of closed Business Meeting (members only)

19:00: Annual Meeting

Thursday 5/2

GCF Task Force Public Meeting and Panels

9:00-10:00: Opening Plenary Session; Planning for Low Emission Development

10:00-10:30: Fair & Coffee

10:30-11:45: Investing, Adding Value, and Accessing Markets

12:00-13:30 Colombia Governors and Donors Lunch

13:30-15:00: Concurrent working sessions

15:00-15:30: Fair & Coffee

15:30-17:30: Concurrent working sessions

19:00: Annual Meeting

Friday 5/3

GCF Task Force Governors' Day

9:00-12:00: High level session with GCF Governors and Partners

10:00-10:30: Fair & Coffee

10:30-12:00: High level session with GCF Governors and Partners

12:00-13:30: GCF Governors and Donors Lunch

13:30-14:45: Land Tenure and Livelihoods

14:00-16:00: Governors' flight over Amazon

14:45-15:15: Fair & Coffee

15:15-16:15: Closing remarks, Everyday Hero Award

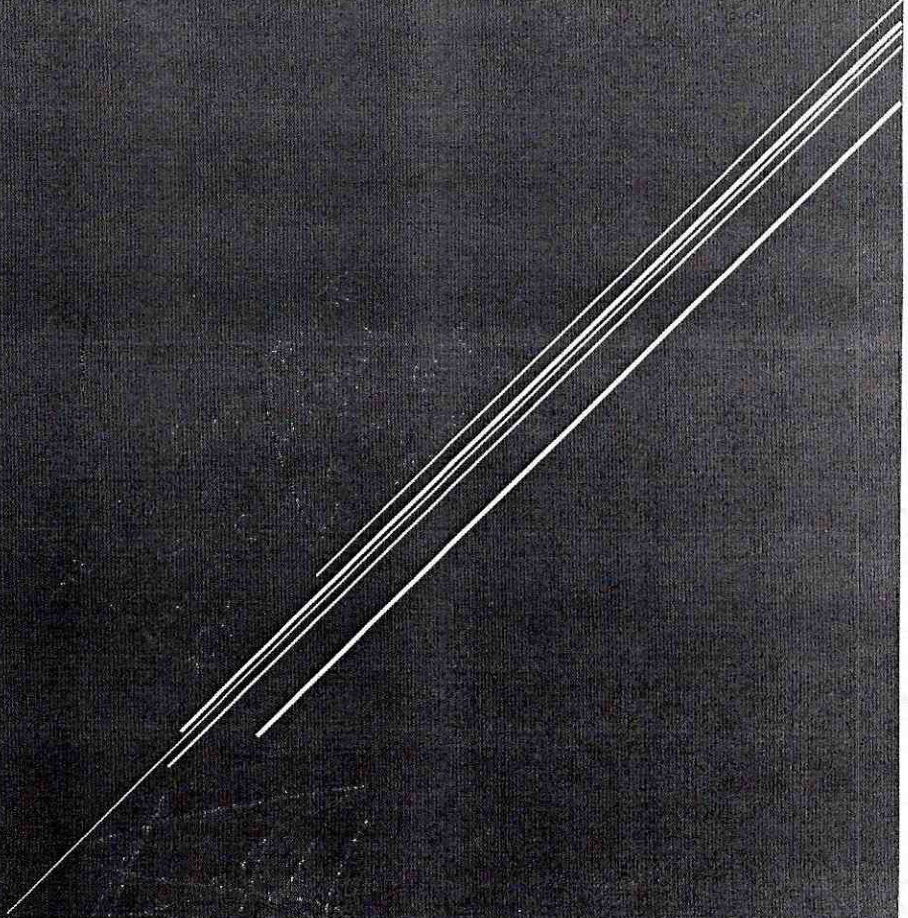
17:30: Closing cocktail

morning

lunch

afternoon

evening



INFORME DE PARTICIPACIÓN DEL
GOBIERNO PROVINCIAL DE PASTAZA EN
LA REUNIÓN ANUAL GCF 2019
FLORENCIA, CAQUETÁ- COLOMBIA

Participación como miembros del Grupo de
Gobernadores de Clima y Bosques, GCF.
Del 29 de abril al 05 de mayo -2019.

Contenido

Introducción	2
Justificación.....	4
Objetivos.....	4
Agenda.....	5
Desarrollo de Actividades	7



Introducción

Los **derechos de la Naturaleza**, los **principios ambientales**, el **buen vivir**, elevados a preceptos constitucionales, deben desarrollarse a través de normas de carácter local que permitan la contribución mancomunada de los diferentes niveles de gobiernos autónomos descentralizados y la participación ciudadana, con el fin de garantizar su efectiva vigencia y ejercicio.

Por mandato constitucional, existe la posibilidad de que espacios naturales que contengan ecosistemas frágiles y amenazados, reciban protección prioritaria de las instituciones del Estado y que esta iniciativa la impulsen los distintos niveles de gobiernos autónomos descentralizados, incluyendo al Provincial.

Es así que, en el año 2015, se analizó la creación de un Área Ecológica de Desarrollo Sostenible Provincial, ya que esta es una alternativa viable para garantizar en el territorio de Pastaza, la conservación y uso sostenible de los bienes y servicios ecosistémicos; y poner en práctica las Políticas Ambientales en la Provincia de Pastaza, vigentes a través de Ordenanza promulgada por el Prefecto Provincial con fecha 15 de diciembre de 2014.

En contexto la competencia directa de la planificación del territorio provincial adscrita al GAD Provincial, y el marco jurídico favorable, que permite al Consejo Provincial de Pastaza ordenar el territorio para establecer un Área Ecológica de Desarrollo Sostenible Provincial en su jurisdicción territorial, promueve directamente, el contar con una ordenanza que cumpla con la justa aspiración en pro de la naturaleza y de todos quienes nos beneficiamos de ésta. En firme apego a las disposiciones de la Secretaria De Planificación Nacional SEMPLADES, en lo que respecta al fin de las labores existente en la provincia que estas deben ser vinculadas con el turismo medio ambiental y todas las actividades que este abarca.

Conformada la estrategia de inserción en territorio de estas actividades en enero del año 2015, se inició con el proceso de promulgación de la ordenanza de declaratoria para ser aprobada por unanimidad de los señores consejeros provinciales en ese mismo año, luego por disposición de consejo se inició el proceso de consulta pública donde se socializó con todos los sectores de la provincia, tanto del interior como del área rural y la zona urbana hasta culminar el proceso de socialización en septiembre del año 2016, mes donde el proceso quedo a espera de ingresar en sesión de consejo y someterse a segunda votación. Esto sucedió en el mes de febrero del año 2017 con lo cual la ordenanza se aprobó e inició su proceso de implantación según la normativa provincial y lo que detalla el cuerpo legal de la misma.



Dentro de las actividades que se generaron en el marco de la creación del Área Ecológica de Desarrollo Sostenible Provincial de Pastaza, para el año 2018 tras la aprobación en el año 2017 en la ciudad de Balikpapan – Indonesia, como miembro del grupo de gobernadores por el clima y bosques gc. Se generó el convenio de cooperación entre el Gobierno Regional de Loreto Perú y el Gobierno Provincial de Pastaza, convenio que busca fortalecer las condiciones de desarrollo sostenible de la frontera de Ecuador – Perú, como también el incorporar alternativas de desarrollo a la planificación provincial en el marco de los ejes multimodales del río Pastaza, Bobonaza y Curaray. Así mismo se desarrolló el proyecto para participar de la ventana A de financiamiento de GCF para fondos noruegos con la iniciativa de generar la estrategia REDD provincial, la cual a avanzado en el proceso integrándose ya a la estrategia nacional como plan de implementación de medidas REDD de Pastaza y estar próximo a recibir financiamiento por parte de fondeo de GCF.

En el año 2018, se desarrolló la reunión anual de gobernadores en San Francisco California de la cual se generó acuerdos de cooperación marcos entre entidades Ong's y Gobiernos miembros de Ecuador, Perú y Colombia, logrando así generar el tratado de San Francisco en el marco de respeto y participación conjunta de Gobiernos y Pueblos Indígenas en la conservación del territorio.



Justificación

En el presente año, como miembro de grupo de gobernadores por el clima y bosques GCF se recibió la invitación para asistir a la reunión anual GCF 2019 del 29 al 05 de mayo de este año en Florencia, participación que por esta ocasión de celebrarse los Once años de creación se generara en la hermana república de Colombia. Esta participación, es importante para el país ya que somos la primera Provincia de Ecuador que mantienen este estado dentro del grupo de gobernadores, donde ya son parte gobernaciones como la de Loreto, Palta, Piura, Madre de Dios en Perú como también de Maynas y Acre en Brasil, completando así, de occidente a oriente de la cuenca del Amazonas.

Objetivos

- Participar en la reunión anual GCF 2019, como miembro del grupo de Gobernadores de Clima y Bosques.
- Participar en la reunión de trabajo de la iniciativa Under 2.
- Asistir a la feria de emprendimientos y Turismos de GCF



Agenda

- **Domingo 28 de abril de 2019**

- 04:00 Salida Puyo, Ecuador
- 20:00 Llegada Florencia - Colombia

- **Lunes 29 de abril de 2019**

- Descanso

- **Martes 30 de abril de 2019**

- 09:00 – 12:00 Global Meeting
- 12:00 – 13:00 Almuerzo
- 13:30 – 17.30 Reunión del Comité GCF

- **Miércoles 01 de mayo de 2019**

- 09:00 – 12:00 Reunión de Negocios
- 12:00 – 13:00 Almuerzo
- 13:30 – 17.30 Reunión de Negocios

- **Jueves 02 de mayo de 2019**

- 09:00 – 12:00 Reunión Plenaria
- 12:00 – 13:00 Almuerzo
- 13:30 – 17.30 Reuniones de trabajo por regiones

- **Viernes 03 de mayo de 2019**

- 09:00 – 12:00 Reunión Alto nivel
- 12:00 – 13:00 Almuerzo
- 13:30 – 17.30 Reunión del Comité amazónico

- **Sábado 04 de mayo de 2019**

- 09: - 15:00 Reunión Under 2



- **Domingo 05 de mayo de 2019**
 - 18:00 Descanso

- **Lunes 06 de abril de 2019**
 - 08:00 Retorno Puyo, Ecuador



DESARROLLO DE ACTIVIDADES

- **LUNES 29 DE ABRIL DE 2019**
 - **11:00 am Salida de Puyo**
 - **18:00 pm Llegada a la Ciudad de Mocoa, Colombia.**

- **MARTES 30 DE ABRIL DE 2019**
 - **09:00 – 12:00 Reunión con los Departamentos de policía y gobernación de Putumayo.**

Una vez llegado a la ciudad de Mocoa se realizó los trámites pertinentes frente a la Gobernación de Putumayo y la Policía Nacional de Colombia, para el tránsito seguro de acuerdo a la logística planteada por el GCF, en esto se tuvo varias reuniones con el Comandante de Policía y los delegados de la Gobernación para cumplir primero con los requisitos de ley en el transporte, y después con los requisitos de seguridad de las vías en función de las necesidades de cada uno de los departamentos de Colombia en los cuales se iban a transitar.

- **12:00 – 13:00 Almuerzo**
- **13:30 Salida a la ciudad de Florencia**
- **18:00 Llegada a la ciudad de Florencia**
- **20:00 Reunión de Grupo de Delegados de GCF**

En la ciudad de Florencia se participó de la reunión inicial del grupo de delegados del GCF con el fin de establecer las políticas de la reunión anual, aparte analizar algunos de los convenios vigentes y propuestas de convenio de iniciales para esta cumbre, de la misma forma se dio a conocer el estado de cada una de las gobernaciones - prefecturas dentro del GCF como también el estado de los gobiernos alternantes en cuanto a sus dignidades y en cada uno de los procesos que conllevan la implementación de los nuevos gobiernos tanto en Perú y en este momento en Pastaza.

- **MIÉRCOLES 01 DE MAYO DE 2019**
 - **09:00 – 12:00 Reunión de Negocios GCF**

En la reunión inicial de negocios se planteó la apertura primero de nuevos miembros en cuanto a la generación del comité global. En esta reunión se analizó la pertenencia de que ingresen al grupo de GCF las gobernaciones de Tarija de Bolivia, de Zamora



Chinchipec Ecuador y algunas representaciones de los países de Colombia y Perú en relación a cada uno de las solicitudes que han llegado al secretariado, en cuanto a esta socialización se planteó que se debe definir dos aspectos específicos para poder trabajar este argumento, el primero definir cuál es el presupuesto global que incluiría la inserción de cada uno de sus gobiernos y el segundo definir de esa misma manera cuáles son los donantes dispuestos a poder financiar el ingreso de gobiernos en esta plataforma, de la misma forma también se habló en relación a cómo se estructura el sistema de delegados y el sistema de participación de los delegados por regiones y subregiones, dentro de la secretaría se estableció que los gobiernos y los Estados y los países donde se encuentran más de dos gobiernos en su territorio tendrán un delegado coordinador del GCF mientras que los estados que son solos en este caso el estado de Pastaza de Ecuador y el estado de Caquetá Colombia, continuamente mantendrán un solo delegado en representación, para el comité global el delegado de representación será variable a excepción del delegado de California, que por ser creador del grupo es vitalicio en su cargo, entonces, el comité global estará conformado por un representante de Estados Unidos, un representante de México, un representante de Perú, un representante de Indonesia, y año a año tendrán la alternancia los representantes tanto de Caquetá Colombia como de Pastaza Ecuador, en este caso para el año 2020 la representación de delegado al comité directivo está establecida por parte de Pastaza, asimismo se planteó las alternativas de votación para la próxima cumbre en el año 2020 donde se identificaron primero cuatro lugares específicos que tenían el planteamiento de generar la segunda reunión, es así que se planteó Madre de Dios de Perú, Amazonas de Brasil, Nigeria de África y Quintana Roo de México.

○ **12:00 – 13:00** **Almuerzo**

○ **13:30 – 17.30** **Reunión de Negocios GCF**

Con estas cuatro postulaciones se generaron los cabildos necesarios para generar la priorización de cuál va a ser la reunión y en qué lugar se va a generar. es política del GCF establecer las decisiones de este tipo por unanimidad es así que se buscarán los consensos necesarios para establecer la decisión de la nueva sede del Secretariado para el año 2020. En un inicio se planteó por parte de la bancada peruana que se genere la primera Cumbre en Brasil en el departamento de Amazonas y así sucesivamente la segunda Cumbre en Perú, la tercera Cumbre en México y la cuarta Cumbre en Nigeria. La reunión inicial de negocios planteó la apertura primero de nuevos miembros en cuanto a la generación del Comité Global, en esa reunión se analiza las pertenencias de que ingresen al grupo de GCF las gobernaciones de Tarifa de Bolivia, de Zamora príncipe de Ecuador y algunas representaciones de los países de Colombia y Perú, en relación a cada uno de las solicitudes que han llegado a la Secretaría, en cuanto a esta acción se planteó que se debe definir datos específicos para poder trabajar, el primero definir cuál es el presupuesto global que definir ya la inserción de cada uno de sus gobiernos y el segundo definir de la misma manera cuáles son los donantes dispuestos a



poder financiar el ingreso de más gobiernos en esta plataforma, asimismo se habló en relación al sistema de delegados y el sistema de participación de los delegados por regiones de sucesiones dentro de una Secretaría. Los gobiernos y los estados de los países donde se encuentra más de dos gobiernos en su territorio se designará un delegado coordinador de GSR, mientras que los estados que son solos, en este caso el Estado de Caquetá Colombia como de Pastaza Ecuador, mantengan un solo delegado y representación para el Comité global. El delegado de representación será variable. El delegado de California por ser creador del grupo es vitalicio en su cargo, entonces el Comité Global estará conformado por un representante de Estados Unidos, un representante de México, un representante de Perú, un representante de Indonesia, y cada año alternando la permanencia los representantes tanto de Caquetá, Colombia como de Pastaza, Ecuador.

- **JUEVES 02 DE MAYO DE 2019**

- **09:00 – 12:00** **Reunión Plenaria**

Se trataron puntos de votación específicos y de conocimiento en general, dentro de los puntos de votación específicos se aprobó la modificación del estado de creación del Comité de Nacionalidades Indígenas - GCF para la inclusión de miembros territoriales, dentro del mismo comité, asimismo se negó la inclusión de nuevos socios por el momento dentro del grupo de trabajo de Gobernadores por el Clima y Bosques referente a fondos de participación, de la misma forma se desarrolló un conversatorio en cuanto a las estrategias de reducción de emisiones de deforestación y cómo estas estrategias se vinculan a las ventanas de cooperación con los fondos noruegos, en cuanto a la participación de las ventanas a b y c se planteó la estructuración de la ventana d para el próximo análisis en la reunión 2020 en cuanto a mantener procesos de implementación de las estrategias que se están desarrollando y que estas estrategias serán evaluadas con criterios de selección en cuanto a innovación o trabajo regional, de la misma forma se analizó el estándar de gestión de carbono de California, se hizo una actualización en cuanto los procesos de validación de este estándar dentro de las agendas internacionales y se planteó la validación para este próximo junio en la ciudad de San Francisco.

- **12:00 – 13:00** **Almuerzo**

- **13:30 – 14.30** **Reuniones de trabajo GIA**

Se mantuvo una total participación de los gobiernos y los pueblos y nacionalidades indígenas con un éxito rotundo para la provincia de Pastaza en cuanto a la participación del prefecto y de los delegados de las nacionalidades Achuar tanto como shiwiar donde ellos presentaron el modelo de inclusión para la conservación del territorio basado en la



Ordenanza Del Área Ecológica De Desarrollo Sostenible Provincial De Pastaza y su Comité Técnico Comité Consultivo que se encuentran dentro del consorcio para la gestión del Área, estos procesos son muy innovadores en Sudamérica y nos han llevado a estar liderando en los momentos actuales las propuestas de conservación subnacionales en Sudamérica, tras esta reunión se enfatizó en el trabajo que se realizaba en el territorio con las posibles potencialidades de nexos y de capacitación de estas propuestas frente a otros gobiernos y en las diferentes capacidades que se posee en cuanto a poder recibir estos conocimientos y poderlos ejemplificar dentro de sus territorios.

○ **14:30 – 15:30** **Reunión de Trabajo Moore**

Este fue otro espacio colaborativo interesante para Pastaza, ya que dentro de la estructuración del GCF, la delegación que generó el GCF para Pastaza, direccionada por el Ing. Gabriel Guerra, participó el año anterior en talleres en Latinoamérica buscando el consenso de una propuesta que se origina en Pastaza y tiende a la establecer la Plataforma Andino Amazónica De Gobiernos en cuanto al objetivo de garantizar la calidad de agua para la Cuenca del Amazonas. Tras un año de reuniones las Ong's que trabajan directo al plan han creído conveniente apoyar esta iniciativa para poder direccionar el proyecto en Colombia, Ecuador, Perú y Bolivia, en relación a las necesidades de conservación y uso sostenible de la tierra en cada uno de estos países, esto marca un precedente en el trabajo de la Prefectura de Pastaza y la delegación del GCF en cuanto a colocar dentro de los establecimientos de las necesidades de conservación sudamericanas las propuestas de Pastaza como primaria y más relevantes dentro de este accionar. Al final de la reunión se firmó un acuerdo en el cual todos los gobiernos se adhieren al trabajo de la Plataforma Andino Amazónica y reconocen su importancia y se comprometen a trabajar en ejes concurrentes de desarrollo y conservación en sus territorios.

• **VIERNES 03 DE MAYO DE 2019**

○ **09:00 – 12:00** **Reunión Alto nivel**

Se establecieron sin duda algunas estructuras que marcan un precedente importante en el desarrollo del Secretariado y están realizadas en base a cómo impacta el desarrollo de estos talleres anuales de trabajo en diferentes territorios al iniciar la evaluación podemos decir que el taller que se generó el año anterior en San Francisco Estados Unidos tuvo si bien es cierto un impacto muy grande en cuanto a donantes, las participaciones que tuvieron en el foro los gobiernos fueron muy cortos y con enfoques muy políticos, donde fueron escasos los recursos de anclar proyectos de territorio a sus propuestas, caso contrario lo que sucedió ahora en Caquetá, donde las mismas bases locales que por el costo de transición y el costo de traslado de cada una de las representaciones fue más barato pudieron asistir, ellos fueron los que generaron esta presión al Secretariado para



que todas las discusiones que se desarrollaron dentro de la reunión de alto nivel pasen el esquema político y se asienten en propuestas de trabajo de territorio ancladas a cada una de estas articulaciones. Este trabajo marca el inicio de los procesos de implementación de estrategias de reducción de emisiones de deforestación en el territorio y en Sudamérica.

- **12:00 – 13:00** **Almuerzo**

- **13:30 – 17.30** **Reunión del Comité Amazónico**

Se desarrolló con la presencia del secretariado y los delegados de cada uno de los países y regiones se estableció la opción de mantener estas estrategias y los delegados por un período de 4 años es así que por una votación unánime se establecieron los de estrategias, los procesos, y los delegados para el periodo del 2019 al 2023, en esta actividad ya se está planteando la inclusión del rol de los delegados del territorio como un apoyo más técnico a la estructura de cada uno de los gobiernos en función del desarrollo y acompañamiento de las tareas que los gobernadores desarrollan en las reuniones y que se espera si potencialicen o amplifiquen dentro de cada uno de sus territorios, en el caso de Pastaza el delegado del GCF para Pastaza incurrió en el ingeniero Gabriel Guerra así mismo se planteó la creación de un delegado alterno en cuanto a la representatividad del establecimiento del delegado principal cuando éste no puede ejercer sus funciones y es así que se planteó que cada uno de los delegados en sus territorios identifiquen una persona que pueda suplir sus funciones y reporten al secretariado para establecer esta estructura de acuerdo a su necesidad, es así que en los próximos meses se establecerá la relación directa entre cada uno de los delegados con el secretariado para establecer esta información, de la misma forma se analizó el tema de establecer y mejorar y actualizar la página de metadatos que plante un verdadero abanico de información actualizada para cada uno de los gobiernos y que esto sirva a las gobernaciones para tomar decisiones en cuanto a la planificación de sus territorios, en este momento está trabajando en la actualización directa de los datos de cada uno de las regiones para establecer un sistema de entrada de información y poder plantear mejorar la calidad de la información que ahorita se está mostrando.

- **SÁBADO 04 DE MAYO DE 2019**

- **09: - 11:00** **Reunión Under 2**

Dentro de la reunión con el grupo de Under 2- se trató sobre la importancia de que los territorios se manejen en una estructura que concilia las propuestas políticas con el trabajo de territorio en cuanto a la planificación estratégica que se viene dando seguimiento, es así que se presentó una principal duda razonable en cuanto a la variabilidad de las propuestas, en cuanto a la variabilidad de los gobiernos por resolución democrática, es así se está analizando con el grupo la posibilidad de generar programas



de feedback y retroalimentación constante para cada uno de los gobiernos y gobernantes entrantes en cuanto a mantener la información que se desarrolla en el territorio, la información de cada uno de los trabajos internacionales que generan sus delegados para cada uno de los territorios, de la misma forma se definió un esquema colaborativo de trabajo entre ONG y el Secretariado, se estableció un camino de colaboración directa entre el Secretariado y los gobiernos de acuerdo a las prioridades que cada uno genere en cuanto al adelanto de sus propuestas.

- **12:00 am Salida desde Florencia hacia la ciudad de Mocoa, Colombia**
- **19:00 Llegada a la ciudad de Mocoa, Colombia**

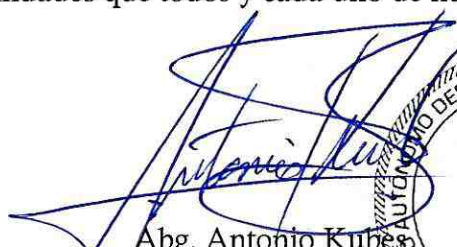
- **DOMINGO 05 DE MAYO DE 2019**
 - **07:00 Salida de la Ciudad de Mocoa- Colombia, hacia Puyo- Ecuador**
 - **18:00 Llegada a la Ciudad de Puyo- Ecuador**


Conclusión

El trabajo que se ha realizado estos cuatro años de gestión frente al GCF ha dado sus primeros frutos, en cuanto a Cooperación Internacional se ha podido anclar el proyecto para la implementación de las estrategias de reducción de emisiones de deforestación por \$400000 el proyecto se está operando con la Fundación Naturaleza Y Cultura Internacional, se ha logrado tener un delegado técnico para Ecuador por parte de este grupo que es de Pastaza, también se ha logrado establecer una política pública internacional como propuesta de conservación y desarrollo sostenible como es la Plataforma Andino Amazónica que busca conciliar las sinergias de planificación, desarrollo y conservación en las regiones del Piedemonte y áreas de generación de agua para la Cuenca del Amazonas, este trabajo sin duda no se ha podido realizar sino se ha tenido todo el feedback información y cada uno de los departamentos del gobierno provincial de Pastaza y cada uno de los técnicos que han puesto su grano de arena para



que los resultados de territorio se muestren como avances en cada reunión de trabajo el esfuerzo ha sido considerado y los frutos están planteados hemos generado un sistema alternativo de coordinación para pueblos indígenas dentro del grupo del Secretariado y hemos tenido el protagonismo de discernir decisiones en cuanto a políticas públicas y priorización de proyectos por parte de ONG como estrategia provincial y como estrategia Sudamericana de conservación, estos logros definitivamente no son logros de personas si no son logros de instituciones, nosotros estamos conscientes de que hemos dejado un trabajo muy importante en cuanto al compromiso del gobierno y de cada uno de los sectores frente a la conservación frente al cambio climático y a la par de la mitigación la incidencia de cada uno de los objetivos o de los dobleces para el 2030 o el 2050, es una oportunidad que se deja planteada para el gobierno en función de que sus mandantes los equipos técnicos que estén dentro de cada una de estructuras complementen este trabajo y mantengan el compromiso de generar estos procesos de conservación que han trascendido fronteras en función de generar necesidades, ya no sólo para Pastaza y para el Ecuador, sino ahora para Sudamérica y el mundo. Vemos provechoso que estos avances le sirvan a Pastaza para poder establecer agendas conjuntas de territorios, sistemas de diálogo entre actores del territorio y que juntos se puedan mantener estos acuerdos y mejorarlos en función de cada una de nuestras necesidades. Concluimos en que el trabajo se ha desarrollado técnicamente legalmente y en cuanto a las posibilidades que todos y cada uno de nuestros cooperantes.


Abg. Antonio Kubés
Prefecto Provincial de Pastaza




Ing. Gabriel Guerra
Jefe de Cooperación Internacional


Ab. Juliana Ibarra
Asistente de Prefectura


Lic. María José Fernández
Directora de Comunicación



ANEXO FOTOGRÁFICO

DÍA 1



DÍA 2





DÍA 3



HOSPEDAJE

Hotel Luna Azul

JAVIER ORDÓÑEZ

NIT. 94.413.804-1 Régimen Común

Calle 17 No. 9-14 B. Centro Cel: 320 210 1079 Tel: 435 5892 Florencia - Caquetá
 hotellunaazulflorencia@hotmail.com / www.hotelunaazulflorencia.com

Confortables Habitaciones con Aire Acondicionado - Wifi y Minibar

FACTURA DE VENTA

Nº H 4068

DIA	MES	AÑO
3	05	2019

Señor: Maria Juliana Ibarra NIT. 1314763937

Dirección: Ruyo - Pastaza - Ecuador. Tel. _____

Cant.	DETALLE	8%	IVA 19%	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
4	ALOJAMIENTO			27.500	190.000
	SALONES				
	RESTAURANTE				
	CAFETERÍA				
	MINIBAR				
	LAVANDERÍA				
IMPUESTO AL CONSUMO 8%					
		IVA 19 %			
		30.336			
			SUB-TOTAL	159.664	
					TOTAL
					190.000

Firma, [Firma]
 c.c. de _____

Autorización Numeración de Facturación 18762010132790 Autorizada del H 3001 al H 5250 2018/09/07 (18)
 TIPOGRAFIA IDEAL -Sandra Mancera NIT. 40.079.800-1

Ley 679 del 2001 prohíbe la explotación sexual de niños, niñas y adolescentes

ALIMENTACIÓN

RESTAURANTE EL MORELIANO
 FLAVIO OCHOA CALDERÓN
 NIT: 4962861-7 REG/COMUN
 CLL 14#14-15 TEL: 4340791
 FACTURA DE VENTA

2019-05-02 22:07
 REG 0116

ALMUERZO 11 1.000,000
 BASE IMP. I 405,185
 IVA 12 120,000
 EFECTIVO 1.525,185

EL PARIENTE

COMANDA

ASADERO NIT: 86.048.443

FECHA

04/05/2019

Nº 3396

MARIA JULIANA IBARRA IBARRA

MESA No. MESERO:

(Puyo - Ecuador)

CANT.	DESCRIPCIÓN	VALOR	CANT.	DESCRIPCIÓN	VALOR
	CARNES			BEBIDAS CALIENTES	
1	Carne a la Llanera	18.000		Café	
	Carne de Cerdo			Chocolate	
	Mixta			Aguapanela	
	Ubre a la Brasa			BEBIDAS FRIAS	
	PESCADO			Gaseosa Personal	
	Mojarra a la Brasa			Gaseosa 1.5	
	Cachama a la Brasa			Masato Jarra	
	Mojarra Sola			Masato Litro	
	Cachama Sola			Chicha	
	SANCOCHO			Cerveza	
1	Gallina Criolla	18.000		Agua	
	Gallina Común			Jugo Hit	
	Sancocho Solo			Limonada	
	Ajiaco Completo			JUGOS	
	Ajiaco Solo		1	Agua	3.000
	Viudo de Bocachico Completo			Leche	
	Viudo de Bocachico Solo			Postres	
	Mondongo Completo			Luladas	
	Mondongo Solo			Salpicón Grande	
	Mute con Mano de Res			Salpicón Sencillo	
	Sancocho Hueso Ahumado			Cerezada	
	CALDOS			Citrica	
	Caldo de Menudencia			Cholaos	
	Caldo de Costilla			Malteada	
	Changua			Helados	
	Caldo de Huevo			Banana Split	
	Huevos al Gusto			Copa de Helado	
	ADICIONALES			Vaso de Helado	
	Porción de Arroz			Ensalada de Frutas Sencilla	
	Porción de Yuca			Ensalada de Frutas Especial	
	Porción Papa			Michelada Cerveza Corona	
	Porción Ensalada			OTROS:	
	Porción Aguacate				
	Porción Patacones				
	Porción Papa Frita				



313 399 1976
 314 462 6965

KM. 12 VIA BRUSELAS

TOTAL \$ 39.000

ALIMENTACION

Cuenta de Cobro Remisión

Recibo de Pago Pedido

No.

Mesa
05

Vendido a: Juliana Ibarra Fecha: 04 Mayo

Dirección: Delicia Urbana Teléfono: _____

Ciudad: Puyo (Ecuador) c.c./NIT: _____

CANT.	DETALLE	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
1	Hot dog	6.000	6.000
3	Café Negro	2.000	6.000
1	Jugo Mora en Agua	3.500	3.500
Vendedor		TOTAL \$	15.500

CAFETERÍA, PANADERÍA Y PASTELERÍA
LA HORMIGA
 elaboración de productos de panadería
 NIT: 15.515.038-5 - Régimen Simplificado - Rep. Legal: Cifuentes Duque Jhon Jairo

DIR: CRA 6 N° 8-54
 LA HORMIGA PUTUMAYO
 FACTURA DE VENTA N°
2174

Cliente: Juliana Ibarra
 C.C./NIT: 131476393-7 Dir: Puyo - Pastaza

FECHA
 05 | 05 | 2019
 DIA | MES | AÑO

CANT.	DETALLE	VR. UNITARIO	TOTAL
	Servicio Comedor		22000
			
Gracias por su visita....		TOTAL \$	22000
COMPRADOR:	VENDEDOR:		VIVIANA SOSA

D:\PUBLICIDAD\PTA NIT 4215008-5

ALIMENTACION -

JIMENEZ BAÑOS NINFA MARACELIS EL RINCON DEL SABOR DIRECCIÓN: AV. 15 DE NOVIEMBRE S/N Y AV. PANO TENA - NAPO - ECUADOR	RUC: 1500569585001 FACTURA SERIE 001 - 001 000005573 AUTORIZ. SRI. 1124415267
---	---

SEÑOR: Juliana Herrera
 DIRECCIÓN: Puyo - Pastaza
 FECHA: 05-Mayo-2019 TELEF. 0987241936
 RUC.: 1314263937 G. REMISION:
 FECHA DE CADUCIDAD: 08/03/2020 ORIGINAL: Adquiriente - COPIA: Emisor

CANT.	DETALLE	V. UNITARIO	V. TOTAL
✓	CEVICHE DE CAMARÓN		
	CEVICHE MIXTO		
	ENCEBOLLADO		
✓	ENCEBOLLADO MIXTO		
	CALDO DE BAGRE		
	GUATITA		
	PORCIÓN DE ARROZ		
	CERVEZA		
	COLAS		
	NESTEA		
	AGUAS		
	<i>Alimentación</i>		
FORMA DE PAGO		SUBTOTAL	12,50
ELECTIVO	✓	0% IVA	
DINERO ELECTRÓNICO		12 % IVA	2,50
TARJETA CRÉDITO/DEBITO		TOTAL \$	15,00
OTROS		RECIBI CONFORME	

GAVILANEZ MORETA NORMA ELISA IMPRENTA ROBALINO - TEL.:062 886 476 - 062 886 596
 RUC: 1600251597001 - AUTORIZ. 3849 FECHA IMP. 2019 - 03 - 08 NUM. 5301 AL 5800